



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 9 DE JUNIO DE 2023, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

"RESOLUCIÓN 10/2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 12 DE JUNIO DE 2023 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior.
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3.- Propuesta de la Presidencia para interponer recurso de reposición contra la resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convocan subvenciones "PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS ESPECIALES, EXTRAORDINARIOS O ANUALES. AÑO 2023"
- 4.- Informe del Director Técnico sobre participación en Campeonatos de España en Melilla
- 5.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 9 de junio de 2023

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 9 DE JUNIO DE 2023

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

